

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE “MIXSPORTS CIA LTDA.” CIA LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito DM a los 29 días del mes de marzo del año dos mil trece, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles 10 de agosto No. 13205 y los Cerezos, siendo las 10:30 horas se reúnen todos los socios de la compañía **MIXSPORTS CIA. LTDA.** De acuerdo al siguiente cuadro:

<b>SOCIOS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NO. PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
COMPañIA ALLEGRO ECUADOR S.A.	Fausto Corral Albán	1960	49000	98%
Fausto Corral Albán	Personalmente	20	500	1%
Rodrigo Ribadeneira Parducci	Personalmente	20	500	1%
<b>TOTAL</b>		2000	50.000	100%

Dirige la reunión el Presidente, señor Fausto Corral Albán. Actúa como secretario Ad-Hoc, el Doctor Alex Paz y Miño, a petición de los socios.

El Presidente solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. El Presidente pide a los socios si aceptan instalarse en Junta Universal, y los socios así lo aceptan.

El Presidente somete a consideración el siguiente Orden del día:

1. Informe borrador del auditor externo.
2. Informe del Gerente General. Resolución
3. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2012. Resolución.
4. Destino de las Utilidades.
5. Designación de Auditor Externo.

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto por punto:

**PUNTO UNO:** Informe borrador del auditor Externo. - Se procede a la lectura del informe borrador del Auditor Externo, Deloitte & Touche, para conocimiento de los socios.

**PUNTO DOS:** Informe del Gerente General. Resolución.- la Gerente General, señora Medlen Graciela Marin Sinche, lee su informe el cual es aprobado por todos los socios por unanimidad.

**PUNTO TRES:** análisis de los Estados financieros del ejercicio 2012.- La Gerente General da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012, los mismos que son aprobados sin modificación.

**PUNTO CUATRO:** Destino de las Utilidades.- los socios aprueban, a propuesta del socio Fausto Corral Albán, por unanimidad, acumular las utilidades del ejercicio 2012, y no distribuirlas.

**PUNTO CINCO:** Designación de Auditor Externo.- A propuesta del señor Fausto Corral Albán se nombra a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. (PWC), como Auditores Externos de la Compañía, desempeñarán sus funciones por el periodo de un año.

Sin más que tratar y siendo las 12:00 horas se da por terminada esta junta, declarándose un receso de quince minutos para que sea redactada la presente Acta, siendo las 12:15, luego de ser leída en voz alta el Acta por el secretario Ad-Hoc, es aceptada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

Firman:

Fausto Fernando Corral Alban  
PRESIDENTE

Dr. Alex Paz y Miño  
SECRETARIO AD-HOC

COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A. Fausto Fernando Corral Albán  
Fausto Fernando Corral Albán

Rodrigo Ribadeneira Parducci

